

INFORME COMISION TÉCNICA

Con Fecha 21 de Febrero del 2012, se reúne la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio, para resolver la Adquisición núm. 2771-22-L113 "PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTO COMUNAL, QUE INCLUYA LOCAL PARA EVENTO ACONDICIONADO", dentro del marco del Programa de Actividad municipal denominado: "Encuentro con los medios de comunicación y dirigentes sociales para coordinar temáticas de interés comunal", Decreto Alcaldicio N°284; solicitado por Alcaldía; Comunicaciones mediante orden de pedido interno Num. 5.611.

Se propone adjudicar la licitación pública, denominada "Producción y desarrollo de evento comunal, que incluya local para evento acondicionado" por un monto total de **\$2.722.720.-** (Dos millones setecientos veintidós mil setecientos veinte pesos), pagadero por una sola vez al proveedor **PATRICIO ALMENDRA PEDREROS E.I.R.L.** R.U.T.: **52.005.359-K.**

De acuerdo a los antecedentes de la única oferta recibida, y según evaluación por la comisión, esta oferta satisface los requerimientos e intereses municipales, por consiguiente se indica que:

- 1.- El precio ofertado, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar.
- 2.- La descripción técnica de la oferta, corresponde a lo solicitado.
- 3.- Cuenta con local para evento acondicionado según los requerimientos y con dirección en la comuna de Chiguayante, para una facilidad en el traslado de los diversos dirigentes vecinales de la comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL


Erix Lagos Martínez
Administrador Municipal


Gonzalo Cofre Hube
Profesional Comunicaciones


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones.


Héctor Chávez Noriega, Director de
Administración y Finanzas (s)


Carolina Cornejo Rodríguez
Profesional Comunicaciones

Chiguayante, Febrero 21 del 2013.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

Quien suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: "ENCUENTRO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIRIGENTES SOCIALES PARA COORDINAR TEMATICAS DE INTERÉS COMUNAL ENCUENTRO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA COORDINAR TEMATICAS Y PROBLEMÁTICAS DE INTERES COMUNAL"

OBJETIVO: Realizar un encuentro entre los profesionales de los distintos medios de comunicación de la zona, autoridades municipales y dirigentes vecinales de organizaciones comunitarias relevantes, con el fin de compartir y dar a conocer las temáticas comunales que interesa desarrollar, problemáticas que enfrentar y de qué manera coordinar su difusión en la comunidad.

FECHA DE REALIZACION: 22 de febrero de 2013

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Producción y desarrollo del evento	2.800.000	22.08.011
TOTAL	2.800.000	



DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



FELIX LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Certificado de Disponibilidad N° 56 Imputación Presupuestaria 22.08.011

15 FEB 2013

DECRETO N° 284 / CHIGUAYANTE, _____ /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el decreto alcaldicio N° 2499, de fecha 24 de diciembre de 2012, y el decreto alcaldicio N° 2541, de fecha 28 diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/ELM/CCR/ccr
DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Administración Municipal

